



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior

DGEU  
Dirección General de  
Educación Universitaria

2021 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

21-agosto-2021  
Circular Núm. DGEU/85/2021  
Xalapa, Veracruz, México  
Asunto: Informe urgente

**CC. RECTORES, DIRECTORES GENERALES Y  
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES  
PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
P R E S E N T E**

Toda vez que este próximo 30 de agosto se llevará a cabo el retorno a clases presenciales para el ciclo escolar 2021-2022 y como parte de las acciones realizadas para tal efecto, les solicitamos tengan a bien informar a la brevedad posible la situación de los planteles que no tengan servicio de electricidad, que cuenten con adeudo en este rubro con la CFE y el monto del mismo.

Por tal motivo y para su llenado correspondiente; adjunto a la presente los formatos respectivos; en los que deberán aportar la información citada, de acuerdo con la situación que en lo particular guarde cada plantel educativo, ya que ésta ha sido solicitada por la oficina de enlace de la SEP en Veracruz.

Finalmente, agradeciéndoles de antemano su valioso apoyo, solicitándoles que; la información requerida sea enviada al correo electrónico [dgeu@msev.gob.mx](mailto:dgeu@msev.gob.mx) teniendo como fecha límite para su emisión el 22 de agosto del presente año a las 14:00 horas.

Sin otro particular, quedo de Usted, enviándoles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FERNANDO HERNÁNDEZ CABAÑAS,  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

